



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 1993

III Legislatura

Número 114

SESIÓN PLENARIA CELEBRADA
EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 1993

ORDEN DEL DÍA

I. Elección de presidente de la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 12 horas y 4 minutos.

I. Elección de presidente de la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región Murcia.

La Presidencia da cuenta de los motivos y antecedentes de la sesión 4585

Se somete a votación la propuesta de candidato a presidente 4585

El candidato elegido, señor Plana Plana, promete el cargo de presidente de la Asamblea Regional..... 4586

Tras ocupar la Presidencia, el señor Plana Plana dirige un discurso al Pleno de la Cámara..... 4586

Se levanta la sesión a las 12 horas y 23 minutos.

SR. JIMÉNEZ ALFONSO (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Señorías, se abre la sesión.

En el orden del día de hoy hay como punto único la elección del presidente de la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de Murcia.

Mediante escrito de fecha 23 de noviembre del año en curso, presentado ante la Mesa de la Cámara, el excelentísimo señor don Miguel Navarro Molina ha dimitido del cargo de presidente de la Asamblea Regional de Murcia, y ello con motivo de haber sido propuesto como candidato para presidir la Corporación Municipal de Lorca, ya que, pese a no existir incompatibilidad legal de desempeñar simultáneamente ambos cargos, considera oportuno tomar tal decisión para actuar con mayor dedicación al frente de la Alcaldía de su ciudad natal.

A la vista de dicho escrito, la Mesa, en sesión celebrada el mismo día 23 de noviembre, acordó tener por formalizada y efectiva la dimisión del señor Navarro Molina así como la apertura del procedimiento dirigido a la elección de nuevo presidente de la Cámara, de acuerdo con las previsiones del Reglamento.

Para ello, convocada con urgencia la Junta de Portavoces, ésta, reunida en la propia fecha indicada, acordó señalar en el día de hoy la celebración de la sesión plenaria en que había de efectuarse la elección, estableciendo, asimismo, los criterios precisos para llevarla a cabo.

El grupo parlamentario Socialista, en escrito III-7.388, y al amparo de lo que determina el artículo 33 número 2 del Reglamento, propone como candidato a la Presidencia de la Asamblea Regional al diputado don José Plana Plana, quien manifiesta su aceptación en escrito adjunto al primeramente citado.

De conformidad con lo que previene la norma reglamentaria, especialmente en su artículo 73 y con los criterios fijados por la Junta de Portavoces, la elección se efectuará en votación secreta, por papeletas, y se desarrollará del siguiente modo:

Cada diputado escribirá en la correspondiente papeleta el nombre del candidato propuesto o la depositará en blanco. Los señores diputados serán llamados por orden alfabético de primer apellido, comenzando por el diputado cuyo nombre sea sacado a suerte. Los que sean miembros del Consejo de Gobierno votarán al final, y por último lo hará la Mesa.

Al llamamiento, sus señorías se acercarán al estrado para depositar su papeleta.

Señorías, por el secretario primero se va a proceder a la insaculación del nombre del diputado con el que se ha de iniciar la votación.

Número veintidós, correspondiente a don José

Ludeña López.

SR. TRUJILLO HERNÁNDEZ (SECRETARIO PRIMERO):

Se inicia la votación.

Don José Ludeña López. Don José Anselmo Luengo Pérez. Don Carlos Llamazares Romera. Don Francisco Marín Escribano. Don Andrés Martínez Cachá. Don José Luis Martínez Sánchez. Don Gabriel Motos Lajara. Don Alfonso Navarro Gavilán. Don Miguel Navarro Molina. Don Ramón Ortiz Molina. Don Antonio Pérez Férez. Don José Plana Plana. Don Fulgencio Puche Oliva. Don Froilán Reina Velasco. Don Juan Romero Gaspar. Don Antonio Rubio Navarro. Don Rafael Sánchez Sánchez. Don Manuel Tera Bueno. Don José Nicolás Tomás Martínez. Don José Alcaraz Mendoza. Don Julio Álvarez Gómez. Don Francisco Artés Calero. Don Francisco Manuel Barceló Peñalver. Doña Pilar Barreiro Álvarez. Don Joaquín Bascuñana García. Don Vicente Boceta Ostos. Don Juan Ramón Calero Rodríguez. Don José Juan Cano Vera. Don Ginés Carreño Carlos. Don Carlos Collado Mena, ausente. Don Juan Durán Granados. Don Esteban Egea Fernández. Doña Clemencia Escudero Albaladejo. Don Miguel Ángel Esteve Selma. Don Miguel Franco Martínez. Doña Asunción García Martínez-Reina. Don Fabián Domingo Gómez Molina. Don Dionisio González Otazo. Don Julián Herencia Burgos. Don José Iborra Ibáñez. Doña María Antonia Martínez García. Don Alberto Garre López. Don Pedro Trujillo Hernández. Don Ramón Carlos Ojeda Valcárcel. Y Don Silvino Jiménez Alfonso.

SR. JIMÉNEZ ALFONSO (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Señorías, se va a proceder al escrutinio.

José Plana Plana. En blanco. José Plana Plana. En blanco. En blanco. José Plana Plana. José Plana Plana. En blanco. José Plana Plana. José Plana Plana. José Plana Plana. José Plana Plana. José Plana Plana. José Plana Plana. José Plana Plana. José Plana Plana. En blanco. José Plana Plana. En blanco. José Plana Plana. José Plana Plana. En blanco. José Plana Plana. En blanco. En blanco. José Plana Plana. José Plana Plana. En blanco. José Plana Plana. En blanco. José Plana Plana. En blanco. En blanco. José Plana Plana. En blanco. En blanco. En blanco. En blanco. En blanco. José Plana Plana.

Señorías, realizado el escrutinio, el resultado es el siguiente:

Votos emitidos: cuarenta y cuatro.

Votos válidos: cuarenta y cuatro.

Votos nulos: ninguno.

Votos a favor del señor Plana Plana: veintitrés.

Votos en Blanco: veintiuno.

En consecuencia, queda proclamado como presidente de la Asamblea Regional de Murcia don José Plana Plana.

Se ruega al señor Plana Plana que se acerque a la tribuna para prestar el juramento o promesa de su cargo.

SR. PLANA PLANA:

"Yo, José Plana Plana, prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente con las obligaciones del cargo de presidente de la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar La Constitución, como norma fundamental del Estado, y el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia".

SR. JIMÉNEZ ALFONSO (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Señor presidente de la Asamblea Regional de Murcia, le invito a que ocupe su puesto.

SR. PLANA PLANA (PRESIDENTE):

Señoras y señores diputados:

Acabo de ser elegido presidente de la Asamblea Regional en un acto de legítimo ejercicio democrático, al haber dimitido nuestro anterior presidente, don Miguel Navarro Molina.

Será por ello que mis primeras palabras tengan un contenido de agradecimiento a los compañeros diputados que me han honrado con su decisión. Estas palabras evidencian en mi interior el verdadero sentido de ilusión con que acepto la responsabilidad que hoy contraigo, en nada exenta de una profunda reflexión.

Para aquellos que no me han otorgado su confianza, ofrecerles mi respeto y mi leal y sincera colaboración de trabajo, en la seguridad de que no sólo ejerceré, obvia y reglamentariamente, como presidente de esta Cámara y, por tanto, de todos los diputados, sea cual sea su procedencia política, sino que lo haré también con decidido carácter de integración de todas las sensibilidades y de todos los deseos que redunden, qué duda cabe, en el mejoramiento de la acción política encomendada a esta Asamblea.

Deseo también recordar, en esta mi primera locución pública, a los anteriores presidentes, don Carlos Collado, don Manuel Tera y don Miguel Navarro,

que, con el apoyo de las diversas y distintas representaciones parlamentarias, han hecho posible que esta Cámara esté dotada de un marco legal de convivencia y debate, así como de unas estructuras suficientes para responder al cumplimiento legislativo en democracia, que hemos venido desarrollando legislatura tras legislatura.

Pero la evocación de mis palabras, señorías, no están sólo impregnadas del reconocimiento a cuantos diputados constituyeron este Parlamento, ello no sería suficiente, sino también, y esto es lo importante, porque ellos fueron quienes dieron los primeros pasos para un establecimiento democrático e institucional sin precedentes en nuestra región, en una inicial andadura convivencial en la que importaba menos el camino recorrido -en muchas ocasiones lleno de serias dificultades- que la dirección en la que se avanzaba. Y fue así, fruto de un combinado y eficaz esfuerzo, como se ha conseguido que nuestra Asamblea Regional goce de elevadas cotas de credibilidad, y que en estos momentos sea considerada un "asunto de todos". En este sentido, hago más las palabras de Baudelaire cuando afirma: "Una sucesión de pequeñas voluntades consigue un gran resultado".

Y para conseguirlo, señorías, era necesario y es imprescindible que el espíritu de tolerancia y diálogo presida las relaciones personales. Ese espíritu, unido a la entusiasta y cualificada dedicación política, hizo posible que la Asamblea, además de mantener su impecable actividad legisladora, haya venido estableciendo fórmulas convencionales con entidades y organismos de nuestra región, quedando así el estado de la cuestión, es decir, el balance del parlamentarismo regional, en evidente grado positivo de desarrollo.

Señoras diputadas, señores diputados:

Quiero expresar, también, mi intención de favorecer el estilo de trabajo parlamentario de configuración abierta para con todos los grupos y para con todos los diputados. Diría más, para cuantos conciudadanos se acerquen a nuestra Asamblea en petición de apoyo o ayuda que pueda tener una consideración corporativa. Y lo haré, no sólo en función del respeto, al que antes me refería, sino convencido de que debo quedar en absoluta disposición para el entendimiento entre las voluntades políticas que aquí tienen su representación soberana, y que, en un libre ejercicio de ideas, circulen y sirvan más y mejor a nuestra región.

Y porque tengo el privilegio y el honor de haber convivido con sus señorías durante los dos últimos años, y fruto de ese conocimiento, estoy persuadido de que entre todos conseguiremos mantener a la Asamblea Regional, nuestro Parlamento Autonómico, en viva sintonía con la sociedad murciana y sus instituciones.

Señoras y señores diputados:

Tengan la seguridad que será preferente mi posición de presidente de todos los diputados para la actividad legislativa y de control del Gobierno Regional, y que, en este sentido, no dudaré en adoptar, desde ahora mismo, una actitud de mantenimiento de relaciones fecundas y de concordación con el Gobierno, y así poder convertir su presencia en esta Cámara en una sostenida actividad democrática entre el poder legislativo y ejecutivo, como lo viene haciendo, con rigor y transparencia, el que preside doña María Antonia Martínez García, lo que ha facilitado que los distintos grupos parlamentarios realicen la tarea que tienen encomendada de control, orientación e impulso gubernativo.

Sepan, señoras y señores diputados, que contarán

con mi decidida actuación en el procedimiento de moderación democrática y, por tanto, del reconocimiento de la pluralidad política, y que realizaré mi trabajo como presidente de la Asamblea Regional con toda mi capacidad de diálogo y entrega. En este sentido, recabar de sus señorías la colaboración desde ahora mismo.

Y para terminar, señoras y señores diputados, deseo llevarles al convencimiento de que no serán desasistidos por este presidente que les habla y que les reclama para seguir trabajando por el desarrollo de la Región de Murcia, única razón de nuestra soberana representación.

Señorías, muchas gracias.

Se levanta la sesión.(Aplausos)

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial:** 24 € (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones:** 27 € (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 € (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-138-1987 ISSN 1131 - 770X